eterritorio

CÓDIGO:	FAP022
VERSIÓN:	07
VIGENCIA:	2019-04-23

Radicado No.

eterritorio No 2019-430-055633-2
Asunto: DESEMBOLSO CONVENIO CTO 2
Fecha Radicado: 01/11/2019 12:04:10 - Radicador EPEREZ1
Destino Desembolsos Convenios- Remitente (TER) CARLOS DIAZ MURILLO
Bogota D.C. Calle 26 No 13 -18, Tel. 57(1)5940407 -
CONSULTE EL ESTADO DE SU RADICADO EN
http://www.fonade.gov.co/orfeo/consultaWeb
Sistema de Gestión - OrfeoCpl

El interventor / supervisor / otro (según aplique), certifica que el beneficiario: CARLOS DIAZ MURILLO
ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos para el trámite del presente pago. Asimismo certifica que su contenido y condiciones han sido verificados previamente.

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: NIT [] CC [X] CE [] TI [] NÚMERO DOCUMENTO: 79.463.092 DV: 1

VALOR PRESENTE DESEMBOLSO	
VALOR FIJO $	6.044.158
VALOR VARIABLE $ (SI APLICA)	2.595.000

TELÉFONO: 315 8808264 CORREO ELECTRÓNICO cdiazm@dnp.gov.co

No. CONVENIO 219001 No. CONTRATO 2190777

CONCEPTO PAGO FIJO:	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, para brindar apoyo a la Subdirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la Dirección de Vigilancia de las Regalías en el cumplimiento de las funciones del DNP relacionadas con las acciones de monitoreo, seguimiento, control social y evaluación del Sistema General de Regalías (SGR), en el marco del Contrato Interadministrativo No. 219001. Desembolso 9 de 12.
CONCEPTO PAGO VARIABLE:	1) Participar como líder de visita integral al municipio de El Paso (Cesar), en la socialización de plan de mejora de los proyectos BPIN 2017202500005 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN EL BARRIO SABANA LINDA DEL CORREGIMIENTO DE LA LOMA EN EL MUNICIPIO DE EL PASO", y BPIN 2017002200058 "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL DE LA ENTRADA PRINCIPAL DE LA CABECERA MUNICIPAL DE EL PASO CESAR" ; por solicitud de la Dirección de Vigilancia de las Regalías.; 2) Participar como líder de visita integral al municipio de El Paso (Cesar), en la socialización de resultados y cierre de la visita; por solicitud de la Dirección de Vigilancia de las Regalías.; 3) Realizar asistencia técnica funcional de los aplicativos CUENTAS y GESPROY-SGR a la Universidad de La Guajira, los días 24 al 26 de septiembre de 2019, en atención a la solicitud de acompañamiento técnico, según Radicado 20196630468322 del 5 de septiembre de 2019.

FACTURA No. CUENTA DE COBRO [] DOCUMENTO EQUIVALENTE ¿CUÁL? No.

ANTICIPO: SI [] NO [] % [] VALOR $ OTROS DESCUENTOS POR VALOR $

RETEGARANTIA: SI [] NO [] % [] VALOR $ ESPECIFIQUE:

AMORTIZA: SI [] NO [] % [] VALOR $ ESPECIFIQUE:

INFORMACIÓN DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTO	FECHA(S) DE PAGO	No. PLANILLA(S) DE PAGO	VALOR(ES) PAGADO(S)
EPS	7/10/2019	16606277	302.500
AFP Y FSP	7/10/2019	16606277	387.200
ARL	7/10/2019	16606277	59.000

2. ACEPTAN Y AUTORIZAN EL PRESENTE PAGO

ACEPTA - CENEFICIARIO	APRUEBA - INTERVENTOR	AVALA - DESIGNADO ENTE TERRITORIAL	VERIFICA Y/O AUTORIZA - SUPERVISOR ENTerritorio
			[] Verifica cumplimiento obligaciones contractuales del interventor [] Verifica cumplimiento obligaciones contractuales e información pago
FIRMA:			
NIT / C.C.: 79.463.092 de Bogotá D.C.			51.674.265 de Bogotá D.C
NOMBRE: CARLOS DIAZ MURILLO			MARIA DEL CARMEN LOPEZ HERRERA

3. PARA DILIGENCIAR POR ENTerritorio

DOCUMENTOS ANEXOS QUE AMPARAN ÉSTA CERTIFICACIÓN

[] 1. Planillas de pago seguridad social	[] 7. Formato FAP026	[] 13. Acta de comité	[] 19. Informe final
[] 2. Certificación de parafiscales	[] 8. Formato FAP250	[] 14. Acta de obra	[] 20. Formulario AFC
[] 3. Factura	[] 9. Acta de inicio	[] 15. Acta y/o recibo a satisfacción	[] 21. Certificación de Impuestos Municipales
[] 4. Cuenta de cobro/ Documento equivalente	[] 10. Plan de inversión del anticipo	[] 16. Acta de liquidación	[] 22. Otros, Indique cuales en la siguiente fila
[] 5. RUT	[] 11. Acta de recibo parcial y Balance Presupuestal	[] 17. Certificación bancaria	
[] 6. Formato FAP027	[] 12. Memoria de cantidades de obra	[] 18. Informe de avance	

PLAZO DEL CONTRATO (FECHAS)

INICIO AAAA MM DD FIN AAAA MM DD DESEMBOLSO N° VALOR BRUTO $

CONVENIO	REGISTRO PRESUPUESTAL	ORDEN DE PAGO	CONSECUTIVO SISTEMA	VALOR $

OBSERVACIONES:

APLICA EN ESTE COBRO LA ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD ESTATAL LEY 1697/2013 SI [] NO [] VR. SOBRE CUAL APLICA EN EL COBRO $

AUTORIZA - GERENTE DEL CONVENIO (aplica para contratación derivada) o GERENTE DE GRUPO (aplica cuando el Supervisor de ENTerritorio es el Gerente del convenio)

ORDENADOR DEL GASTO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS (NO APLICA PARA CONTRATOS)

¿RETIRA INFORME? SI [X] NO []

REVISÓ Y PROGRAMÓ - PRESUPUESTO PROCESÓ - CONTABILIDAD GIRÓ - GESTIÓN DE OPERACIONES

NOTA: EL PRESENTE FORMATO NO SE ACEPTA CON TACHONES NI ENMENDADURAS

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

e territorio	LISTA DE CHEQUEO PARA RADICACION DE DESEMBOLSOS	CÓDIGO:	FAP160
		VERSIÓN:	02
	GESTIÓN FINANCIERA	VIGENCIA:	2019-05-03

Para ser diligenciado por Presupuesto o Contabilidad

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ☐ CONTRATOS DE OBRA ☐ CONTRATOS DE SUMINISTROS ☐

CONTRATOS DE INTERVENTORÍAS Y/O DISEÑOS ☐ OTROS ☐ INDIQUE CÚAL? _____

Origen de Recursos			
Convenio	ENTerritorio		
✓		1	FAP022 Certificado de cumplimiento para el pago
✓		2	Número de convenio y/o número de contrato
✓		3	Firma del beneficiario del pago
✓		4	Firma de aprobación del pago (Supervisor / Interventor / Gerente de convenio / Ordenador del Gasto, según aplique)
✓		5	Factura de venta o documento equivalente (La factura de venta debe cumplir con los requisitos establecidos en el Art. 617 del Estatuto Tributario)
✓		6	Soportes de pago de EPS, AFP, FSP y ARL personas naturales / Certificación de pago parafiscales personas jurídicas
		7	Informe de avance o Informe final (Incluye pago de honorarios variables)
		8	Acta de obra (Avance o final)
		9	Acta y/o recibo a satisfacción
		10	Acta de liquidación / Acta de terminación anticipada
		11	Carta de autorización de descuento pensiones voluntarias o cuentas de ahorros AFC y formato para consignación de aporte
		12	Fechas y/o firmas en actas o anexos
		13	Plan de inversión (Aplica para pago de anticipos)
		14	Certificación bancaria o certificación de constitución de fiducia (Aplica para pago de anticipos)
✓		15	Otros descuentos para beneficios tributarios (Corrección monetaria, medicina prepagada u otros) FAP0601-070
		16	Fotocopia del RUT actualizado para personas jurídicas o declaración juramentada de actividad económica principal (Aplica para trámite del primer pago)
		17	Formato FAP028 Relación para la legalización y/o reintegro de gastos de caja menor
		18	Formato FAP250 Constancia de entrega
		19	Otros anexos (Especifique cuáles)
			CI: 219001
			CTO: 219077

APROBADO ☒ NO APROBADO ☐

Mario	MARIO S.
FIRMA	NOMBRE COMPLETO

Revisado por :

AÑO	MES	DÍA
	01 NOV	2019

Fecha de revisión:

eterritorio	MODELO CUENTA DE COBRO	CÓDIGO:	FAP030
		VERSIÓN:	04
	GESTIÓN FINANCIERA	VIGENCIA:	2019-04-23

Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio
NIT 899.999.316-1

DEBE A:

NOMBRE: **CARLOS DIAZ MURILLO**

IDENTIFICACIÓN: CC [X] NIT [] NUMERO **79.463.092** DV **1** DE **Bogotá D.C.**

LA SUMA DE:

(LETRAS) **Ocho millones seiscientos treinta y nueve mil ciento cincuenta y ocho pesos m/cte.**

NUMEROS) $ **8.639.158,00**

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO No. **2190777** DESEMBOLSO No. **9** DE **12**

OBJETO: **1.** Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, para brindar apoyo a la Subdirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la Dirección de Vigilancia de las Regalías en el cumplimiento de las funciones del DNP relacionadas con las acciones de monitoreo, seguimiento, control social y evaluación del Sistema General de Regalías (SGR), en el marco del Contrato Interadministrativo No. 219001.
2. Pago variable por: 1) Participar como líder de visita integral al municipio de El Paso (Cesar), en la socialización de plan de mejora de los proyectos BPIN 2017202500006 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN EL BARRIO SABANA LINDA DEL CORREGIMIENTO DE LA LOMA EN EL MUNICIPIO DE EL PASO", y BPIN 2017002200058 "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL DE LA ENTRADA PRINCIPAL DE LA CABECERA MUNICIPAL DE EL PASO CESAR" ; por solicitud de la Dirección de Vigilancia de las Regalías.; 2) Participar como líder de visita integral al municipio de El Paso (Cesar), en la socialización de resultados y cierre de la visita; por solicitud de la Dirección de Vigilancia de las Regalías.; 3) Realizar asistencia técnica funcional de los aplicativos CUENTAS y GESPROY-SGR a la Universidad de La Guajira, los días 24 al 26 de septiembre de 2019, en atención a la solicitud de acompañamiento técnico, según Radicado 20196630468322 del 5 de septiembre de 2019.

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: **1/10/2019** y **31/10/2019**

FECHA: **1/11/2019**

DIRECCIÓN: **Cle 45A # 27-150, Casa 107 Conjunto Residencial Atardecer de la Sierra**

CIUDAD **Santa Marta (Magdalena)**

TELÉFONO **315 8808264**

FIRMA

* Ver aviso de privacidad para recolección de datos al respaldo de este documento

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS**	CÓDIGO:	**FAP016**
		VERSIÓN:	**02**
	GESTIÓN FINANCIERA	VIGENCIA:	**2019-04-23**

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	1 de noviembre de 2019	Numero de contrato:	**2190777**
Nombres y apellidos del contratista:	**CARLOS DIAZ MURILLO**		
Fecha de inicio contrato:	21/02/2019	Fecha de finalización contrato:	15/01/2020
Periodo del informe:	**01/10/2019 – 31/10/2019**	Informe número:	**9 de 12**
Objeto del contrato:	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, para brindar apoyo a la Subdirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la Dirección de Vigilancia de las Regalías en el cumplimiento de las funciones del DNP relacionadas con las acciones de monitoreo, seguimiento, control social y evaluación del Sistema General de Regalías (SGR), en el marco del Contrato Interadministrativo No. 219001.		

	Obligaciones específicas del contrato	**Actividades realizadas**	**Soportes**
1	Brindar asistencia técnica a los órganos y actores del Sistema General de Regalías (SGR) relacionados con la sede regional del SMSCE asignada, y facilitar la gestión y superación de las alertas preventivas generadas en los aplicativos Cuentas-SGR y Gesproy-SGR.	Asistencia técnica funcional aplicativo GESPROY-SGR y CUENTAS SGR	Aplicativo PROACTIVANET **S:\1030 DR Direccion de Regalias\FONADE\219001\SMSE\SMR\2190777**
2	Apoyar la elaboración de la priorización y programación de los proyectos de inversión que serán sujetos de seguimiento, control social y evaluación de gestión en el SMSCE del SGR por parte de las sedes regionales y por el Grupo de Gestión de Control de Sedes (entidades del orden nacional), y hacer el respectivo seguimiento al mismo, con base en la periodicidad definida por la Subdirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación.	No se requirió durante el periodo	
3	Apoyar las actividades de seguimiento a los proyectos seleccionados para la verificación de su ejecución física y financiera, y de los productos de las inversiones financiadas con recursos del SGR, en términos de eficiencia, eficacia, calidad y cumplimiento de los requisitos legales, con base en los lineamientos establecidos para tal fin.	No se requirió durante el periodo	
4	Apoyar la aplicación de los procedimientos para realizar las visitas de inspección y disponer la práctica de pruebas técnicas para verificar la calidad de los bienes o servicios provistos en la ejecución de los proyectos de inversión o el avance físico de los mismos.	No se requirió durante el periodo	
5	Apoyar en las actividades relacionadas con la elaboración de las evaluaciones de gestión de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR, seleccionados para este fin, en términos de eficiencia, eficacia y calidad.	No se requirió durante el periodo	
6	Apoyar la implementación de las metodologías y de los ejercicios definidos para el control social de los proyectos aprobados con recursos del SGR, incluyendo las convocatorias a organizaciones sociales, líderes y ciudadanos en general que se consideren interesados.	No se requirió durante el periodo	
7	Apoyar en la recolección de información para el análisis de los resultados del monitoreo, seguimiento, control social y evaluación de gestión efectuados por la sede regional del SMSCE asignada, y de los proyectos seleccionados para dichas actividades.	No se requirió durante el periodo	

Obligaciones especificas del contrato		Actividades realizadas	Soportes
8	Apoyar el proceso de seguimiento, verificación y emisión de concepto sobre el cumplimiento de las acciones preventivas y de los planes de mejora propuestos por las entidades ejecutoras o beneficiarias de recursos del SGR, contemplando las acciones de monitoreo y seguimiento, para el manejo y administración de estos recursos.	1. Emisión de concepto sobre el cumplimiento de las acciones de los planes de mejora propuestos por las entidades ejecutoras. 2. Verificación de cumplimiento de Planes de Mejora en respuesta a Memorandos de la Subdirección de Control.	1. Informes de cierre de planes de mejora. 2. Aplicativo ORFEO **S:\1030 DR Direccion de Regalias\FONADE\21900 1\SMSE\SMR\2190777**
9	Analizar las acciones u omisiones que afecten el uso eficiente y eficaz de los recursos del Sistema General de Regalías evidenciadas en las labores de monitoreo, seguimiento, control social y evaluación de gestión.	No se requirió durante el periodo	
10	Asistir a las mesas técnicas requeridas, con el fin de brindar asistencia técnica a las entidades ejecutoras de proyectos de inversión, en el marco de las labores de monitoreo, seguimiento y control social.	No se requirió durante el periodo	
11	Apoyar en la aplicación y promoción de los espacios para el desarrollo de auditorías visibles, audiencias públicas de rendición de cuentas, comités de obra participativos, foros virtuales con organizaciones, y otros instrumentos que propicien la participación ciudadana para el control social a los recursos del SGR, siguiendo los lineamientos establecidos para tal fin.	No se requirió durante el periodo	
12	Documentar las buenas y malas prácticas identificadas en el ejercicio de monitoreo, seguimiento, control social y evaluación a la gestión de los proyectos financiados con recursos del SGR.	No se requirió durante el periodo	
13	Proponer actividades y participar de la elaboración del plan de trabajo con la programación de actividades, productos y metas que presente la sede regional del SMSCE asignada, para el cumplimiento de las funciones del SMSCE, con base en la periodicidad definida por la Subdirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación.	Elaboración y/o revisión de los diagnostico entidad – visitas integrales Municipio de Barranquilla y Aguas del Cesar.	**S:\1030 DR Direccion de Regalias\FONADE\21900 1\SMSE\SMR\2190777**
14	Apoyar en la atención de las consultas, derechos de petición y requerimientos relacionados con el SMSCE del SGR.	No se requirió durante el periodo	
15	Participar en las reuniones que sean convocadas en relación con el objeto del contrato.	No se requirió durante el periodo	
16	Otras relacionadas con el objeto del contrato que considere pertinentes el supervisor del contrato del DNP.	1. Elaboración de informes requeridos por la Líder de Oficina.	**S:\1030 DR Direccion de Regalias\FONADE\21900 1\SMSE\SMR\2190777**

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007, se anexa planilla de aporte al Sistema General de Seguridad Social correspondiente al periodo del presente informe.

Elaboró	Aprobó
CARLOS DIAZ MURILLO	**MARIA DEL CARMEN LÓPEZ HERRERA**
C.C # 79.463.092 de Bogotá D.C.	**C.C # 51.674.265 de Bogotá D.C**

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	CARLOS DIAZ MURILLO
IDENTIFICACION:	CC-79463092
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2019-10-18
FECHA LIMITE DE PAGO:	2019-11-25
FECHA DE PAGO:	2019-10-07
ENTIDAD DE PAGO:	BBVA COLOMBIA S.A.
PERIODO PENSION:	2019-10
PERIODO SALUD:	2019-10
NUMERO PLANILLA:	16606277
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	16606277
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS016	805000427	COOMEVA EPS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 302.500	$ 302.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 387.200	$ 387.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 59.000	$ 59.000
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 748.700	$ 748.700

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	20/12/2019

RELACIÓN COSTOS HONORARIOS VARIABLES MENSUAL

Contratista:	CARLOS DIAZ MURILLO	**Fecha dd/mm/yy:**	17/10/2019
Estación de Trabajo (Sede / Ciudad):	CARIBE 1 - SANTA MARTA	**No. Convenio:**	219001
Nombre del Supervisor:	MARIA DEL CARMEN LOPEZ HERRERA	**Contrato**	2190777
Régimen	No Responsable del IVA	**Periodo**	OCTUBRE
No. de Documento	79.463.092		

Relación de Desplazamientos

DETALLE DEL VIAJE	SUBTOTAL
DESPLAZAMIENTO A EL PASO DEL 11-septiembre AL 13-septiembre	$ 815.000,00
DESPLAZAMIENTO A EL PASO DEL 19-septiembre AL 20-septiembre	$ 565.000,00
DESPLAZAMIENTO A RIOHACHA DEL 23-septiembre AL 27-septiembre	$ 1.215.000,00

$ -

TOTAL VALOR VARIABLE DURANTE EL PERIODO **$ 2.595.000,00**

SON (DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M/CTE)

OBSERVACIONES

Firma del Supervisor DNP
MARIA DEL CARMEN LOPEZ HERRERA

e territorio	INFORME DE DESPLAZAMIENTO CONTRATISTAS	CÓDIGO:	FMI069
		VERSIÓN:	06
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2019-04-24

FECHA:	AÑO	MES	DIA
	2019	09	18

No. Solicitud aplicativo de tiquetes:	

Nombre del contratista:	CARLOS DIAZ MURILLO					
Lugar del desplazamiento:	Municipios de El Paso (Cesar)					
Fecha del desplazamiento:	Desde			Hasta		
	AAAA	MM	DD	AAAA	MM	DD
	2019	09	11	2019	09	13
Nombre del Supervisor:	MARIA DEL CARMEN LOPEZ HERRERA			Rol o cargo	SUBDIRECTORA SMSE	
Objeto de la visita:	Participar como líder de visita integral al municipio de El Paso (Cesar), en la socialización de plan de mejora de los proyectos BPIN 2017202500006 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN EL BARRIO SABANA LINDA DEL CORREGIMIENTO DE LA LOMA EN EL MUNICIPIO DE EL PASO", y BPIN 2017002200058 "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL DE LA ENTRADA PRINCIPAL DE LA CABECERA MUNICIPAL DE EL PASO CESAR"; por solicitud de la Dirección de Vigilancia de las Regalías.					

INFORME

En desarrollo de la Visita Integral realizada al Municipio de El Paso departamento del Cesar, del 2 al 6 de septiembre de 2019, por el Equipo de Seguimiento de la Oficina Regional Caribe I del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación SMSCE-SGR de la Dirección de Vigilancia de las Regalías, se participó como líder de la visita y una de las actividades programadas es la socialización del plan de mejora.



Reunión de socialización del Plan de Mejora, Alcaldía de El Paso (Cesar), 12 de septiembre de 2019.



Reunión de socialización del Plan de Mejora, Alcaldía de El Paso (Cesar), 12 de septiembre de 2019.

El jueves 12 de septiembre de 2019, se participó como moderador de la reunión de socialización del plan de mejora producto de la visita integral, la cual conto con la participación del Arq. LUIS ALBERTO RIZZO ALMANZA Secretario Planeación, CIELO ISABEL ALVAREZ SERNA apoyo Secretaría de Planeación, LUIS FERNANDO MAESTRE MOLINA apoyo Secretaría de Planeación y el Ing. JUAN CARLOS ENRIQUEZ DE LOS RIOS, profesional de apoyo del equipo SMSCE de la oficina regional Caribe I.

INFORME
Viernes 13 de septiembre de 2019 regreso a la ciudad de Santa Marta.
CONCLUSIONES
Se participó como líder de visita integral al municipio de El Paso (Cesar), en la socialización de plan de mejora de los proyectos BPIN 2017202500006 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN EL BARRIO SABANA LINDA DEL CORREGIMIENTO DE LA LOMA EN EL MUNICIPIO DE EL PASO", y BPIN 2017002200058 "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL DE LA ENTRADA PRINCIPAL DE LA CABECERA MUNICIPAL DE EL PASO CESAR".
ANEXOS
Se anexan recibos de transporte intermunicipal.

Firma del contratista:		Firma del supervisor:	

Ver instrucciones de diligenciamiento al respaldo

e territorio	INFORME DE DESPLAZAMIENTO CONTRATISTAS	CÓDIGO:	FMI069
		VERSIÓN:	06
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2019-04-24

	AÑO	MES	DIA
FECHA:	2019	09	23

No. Solicitud aplicativo de tiquetes:	

Nombre del contratista:	**CARLOS DIAZ MURILLO**					
Lugar del desplazamiento:	Municipios de El Paso (Cesar)					
Fecha del desplazamiento:	**Desde**			**Hasta**		
	AAAA	**MM**	**DD**	**AAAA**	**MM**	**DD**
	2019	09	19	2019	09	20
Nombre del Supervisor:	MARIA DEL CARMEN LOPEZ HERRERA			**Rol o cargo**	SUBDIRECTORA SMSE	
Objeto de la visita:	Participar como líder de visita integral al municipio de El Paso (Cesar), en la socialización de resultados y cierre de la visita; por solicitud de la Dirección de Vigilancia de las Regalías.					

INFORME

En desarrollo de la Visita Integral realizada al Municipio de El Paso departamento del Cesar, del 2 al 6 de septiembre de 2019, por el Equipo de Seguimiento de la Oficina Regional Caribe I del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación SMSCE-SGR de la Dirección de Vigilancia de las Regalías, se participó como líder de la visita y una de las actividades programadas es la socialización informe final y cierre de la visita integral.



Reunión de socialización informe final y cierre de la visita integral, Alcaldía de El Paso (Cesar), 20 de septiembre de 2019.



Reunión de socialización informe final y cierre de la visita integral, Alcaldía de El Paso (Cesar), 20 de septiembre de 2019.

El viernes 20 de septiembre de 2019, se participó como moderador de la reunión de socialización informe final y cierre de la visita integral, la cual conto con la participación del Arq. LUIS ALBERTO RIZZO ALMANZA Secretario de Planeación, CIELO ISABEL ALVAREZ SERNA apoyo Secretaría de Planeación, LUIS FERNANDO MAESTRE MOLINA apoyo Secretaria de Planeación y por parte del equipo SMSCE de la oficina regional Caribe I, el Ing. JUAN CARLOS ENRIQUEZ DE LOS RIOS, y la dra. MARIA LUISA MUNOZ MARQUEZ.

CONCLUSIONES

Se participó como líder de visita integral al municipio de El Paso (Cesar), en la socialización de resultados y cierre de la visita.

e territorio	INFORME DE DESPLAZAMIENTO CONTRATISTAS	CÓDIGO:	FMI069
		VERSIÓN:	06
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2019-04-24

INFORME			
ANEXOS			
Se anexan recibos de transporte intermunicipal.			
Firma del contratista:		**Firma del supervisor:**	

Ver instrucciones de diligenciamiento al respaldo

e'territorio	INFORME DE DESPLAZAMIENTO CONTRATISTAS	CÓDIGO:	FMI069
		VERSIÓN:	06
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2019-04-24

FECHA:	AÑO	MES	DIA
	2019	10	03

No. Solicitud aplicativo de tiquetes:	

Nombre del contratista:	CARLOS DIAZ MURILLO					
Lugar del desplazamiento:	Riohacha (La Guajira)					
Fecha del desplazamiento:	Desde			Hasta		
	AAAA	MM	DD	AAAA	MM	DD
	2019	09	23	2019	09	27
Nombre del Supervisor:	MARIA DEL CARMEN LOPEZ HERRERA			Rol o cargo	SUBDIRECTORA SMSE	
Objeto de la visita:	Realizar asistencia técnica funcional de los aplicativos CUENTAS y GESPROY-SGR a la Universidad de La Guajira, los días 24 al 26 de septiembre de 2019, en atención a la solicitud de acompañamiento técnico, según Radicado 20196630468322 del 5 de septiembre de 2019.					

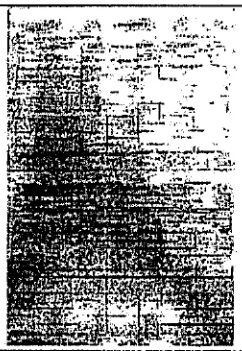
INFORME

Con el objeto de fortalecer la transparencia y el buen gobierno que le corresponde al Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación, administrado por el Departamento Nacional de Planeación, a través de la Dirección de Vigilancia de las Regalías, se dispuso la realización de visita de asistencia técnica funcional de los aplicativos CUENTAS y GESPROY-SGR a la Universidad de La Guajira, los días 24 al 26 de septiembre de 2019, en atención a la solicitud de acompañamiento técnico, según Radicado 20196630468322 del 5 de septiembre de 2019.

El día 24 de septiembre de 2019, a las 8:00 a.m. no se pudo ingresar a la universidad debido al cierre general por paro de docentes; a las 4:00 pm se abrió el ingreso de personal al área administrativa de la universidad y se procede a realizar la organización del plan de trabajo para visita con las funcionarias ADRIANA TONCEL MONTESINO y ELSA LUZ MOSCOTE BOLAÑO.



Asistencia técnica funcional y acompañamiento en la actualización de información aplicativos CUENTAS Y GESPROY SGR, Universidad de La Guajira - 25 de septiembre de 2019



Control de asistencia técnica funcional aplicativos CUENTAS Y GESPROY SGR, Universidad de La Guajira – 25 y 26 de septiembre de 2019.

El día 25 de septiembre de 2019, se brindó asistencia técnica en GESPROY-SGR a la Dra. ELSA LUZ MOSCOTE BOLAÑO en el registro de modificaciones a contratos y a la Dra. ADRIANA TONCEL MONTESINO en la elaboración y cargue de ejecución del proyecto.

e territorio	INFORME DE DESPLAZAMIENTO CONTRATISTAS	CÓDIGO:	FMI069
		VERSIÓN:	06
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2019-04-24

INFORME

El dia 26 de septiembre de 2019, se brindó asistencia técnica en CUENTA-SGR a la Dra. ELSA LUZ MOSCOTE BOLAÑO en la realización de ajustes y a la Dra. ADRIANA TONCEL MONTESINO en la elaboración y cargue de ejecución del proyecto en el aplicativo GESPROY-SGR.

El viernes 27 de septiembre de 2019 regreso a la ciudad de Santa Marta.

CONCLUSIONES

Se brindó asistencia técnica funcional a las profesionales usuarias de los aplicativos CUENTAS y GESPROY-SGR de la Universidad de la Guajira.

ANEXOS

Se anexan recibos de transporte intermunicipal.

Firma del contratista:		**Firma del supervisor:**	

Ver instrucciones de diligenciamiento al respaldo

Bogotá D.C., 01 de noviembre de 2019

Señores
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTerritorio
Ciudad

Para los efectos tributarios establecidos en los artículos 383 y 387 del Estatuto Tributario, remito los siguientes documentos:

1. FAP 069: Declaración Juramentada de Dependencia Económica
 Anexo: Certificación de contador público y tarjeta profesional.

2. FAP 070: Modelo de Información Tributaria del Año Inmediatamente Anterior

CARLOS DIAZ MURILLO
CC. No. 79.463.092 de Bogotá D.C.
Dir. Residencia: Calle 45A # 27 – 150, Casa 107,
Conjunto Residencial Atardecer de la Sierra, Santa Marta, Magdalena.
Tel Residencia/Celular: 315 880 82 64
CONVENIO FONADE 219001 – **CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2190777**

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**DECLARACIÓN JURAMENTADA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA**	CÓDIGO:	**FAP069**
		VERSIÓN:	**02**
	GESTIÓN FINANCIERA	VIGENCIA:	**2019-04-24**

En la ciudad de Santa Marta (Magdalena) *a los* 1 *días del mes* noviembre *del año* 2019

Yo **Carlos Díaz Murillo** *identificado(a) con el tipo de documento de*

Identificación (CC, RC, TI, CE) CC *Número* 79.463.092 *de* Bogotá D.C.

manifiesto libre y voluntariamente que:

La(s) persona(s) relacionadas(s) a continuación se encuentran bajo mi responsabilidad y dependencia económica y mensualmente mis gastos ascienden a la suma de cuatro millones quinientos mil pesos ***$4.500.000***

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	***TIPO DE DOCUMENTO***				***NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN***	***PARENTESCO***
	CC	**RC**	**TI**	**CE**		
YASMIN COLMENARES RAMOS	X				28.336.396	Cónyuge

Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aquí suministrada es VERÍDICA, así como los soportes adjuntos a este documento. Autorizo que por cualquier medio se verifiquen los datos aquí contenidos y en caso de falsedad, que se apliquen las sanciones contempladas en la Ley.

Esta declaración se elabora para los efectos tributarios establecidos en el artículo 2 del Decreto 099 de 2013.

Firma del declarante

Doc. de identificación C.C.79.463.092 de Bogotá D.C.

Teléfono fijo y celular 315 8808264 *Dirección* Cle 45 A # 27-150, Casa 107, Conjunto Residencial Atardecer de la Sierra, Santa Marta (Magdalena)

** Ver aviso de privacidad para recolección de datos al respaldo de este documento.*

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

OSCAR MAURICIO CRISTANCHO SIERRA
CONTADOR PÚBLICO
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Universidad Cooperativa de Colombia

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICA:

Que para los efectos de la norma establecida en numeral 4 del parágrafo 2 del art. 387 del E.T, la señora **YASMIN COLMENARES RAMOS**, identificada con la cédula de ciudadanía 28.336.396 de Rionegro (Santander), residente en la ciudad Santa Marta (Magdalena) y de ocupación ama de hogar, conyugue del señor **CARLOS DIAZ MURILLO**, identificado con C.C. 79.463.092 de Bogotá D.C.

Que en la actualidad la señora **YASMIN COLMENARES RAMOS** no obtiene ingresos propios por lo cual se cumplen los criterios para que pueda figurar como dependiente del señor **CARLOS DIAZ MURILLO**.

La presente certificación se expide para que sea presentada por el señor **CARLOS DIAZ MURILLO** ante la **Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – ENTerritorio,** en la cual está vinculado actualmente bajo contrato de prestación de servicios No 2190777.

En constancia de lo anterior, firma en Bucaramanga (Santander) a los veinte (20) días de junio de 2.019.

OSCAR MAURICIO CRISTANCHO SIERRA
C.C.: 91.537.867 DE BUCARAMANGA
TP.: 172137-T

Dirección: CRA 22 No 10B – 30 VILLAS DE SAN JUAN - GIRON
TEL.: 310-2667625
Correo: elcorreodeoscarcristancho@gmail.com

OSCAR MAURICIO CRISTANCHO SIERRA
CONTADOR PÚBLICO
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Universidad Cooperativa de Colombia





Dirección: CRA 22 No 10B – 30 VILLAS DE SAN JUAN - GIRON
TEL.: 310-2667625
Correo: elcorreodeoscarcristancho@gmail.com

Bogotá, *2019-11-01*

Señores
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio
Ciudad

Para los efectos tributarios establecidos en los artículos 329, 330, 388, 392 y parágrafo 2 del 383 del Estatuto Tributario, por medio del presente informo que:

Estoy obligado a presentar declaración del impuesto de renta por el año gravable inmediatamente anterior. (Marque una sola opción)

SI ☒

NO ☐

En el ejercicio de mi actividad he vinculado o contratado. (Marque una sola opción)

☒ Ningún o un (1) trabajador asociado a mi actividad.

☐ Dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad.

Atentamente,

CARLOS DÍAZ MURILLO
CC. No. 79.463.092 de Bogotá D.C.
Dir. Residencia: Calle 45A # 27 – 150, Casa 107,
Conjunto Residencial Atardecer de la Sierra, Santa Marta, Magdalena.
Tel Residencia/Celular: 315 880 82 64

** Ver aviso de privacidad para recolección de datos al respaldo de este documento*

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.